3322

Pucón,

30/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS Rut (.....

La cantidad de \$

CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

Por concepto de

DECRETO Nº 1050, DEL 20/05/2010, PROGRAMA TRASLADO ADULTOS

MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL.-

Fecha de Pago

30/07/2010

	DOCUMENTO	1	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA			353	07/07/2010	480,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	10000		DEBE	HABER
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES			DEDE	480.000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	- 1 (574)		480,000	100,00
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES			480,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				480,000
	Sum as Ig	uales		960,000	960,000
		25570550	Total Control of the		

	10.150 ANALOS AN	A STATE OF THE STA		
Cuenta	215-22-09-003-003-000			
Presupuesto Vigente	12,475,000	A CAPACISA		
Total Comprometido.	7,039,481	/ S 100 S 200 S 20		
Saldo x Comprometer	5,435,519	18 01		
MUNICIPALISTE	4	ACAPAISTRACION -		
SECRETARIA MUNICIPAL		Puggin	DMINISTRADOR	M
DINES WERE		DINGIA	DWINISTRADOR	
CONTROL	1	1	1 1 1 K	
1		DIRECCION DE AD		andy
		* Y FINANZAS	* //	
DIRECTOR DE CONTROL		DI	REC. DE ADM. Y F	INANZAS /
> /		PUCON	1	/

CANCELADO

CH./.39/84

FRANCISCO CAUPOLICÁN MILLAHUAL VARGAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS



CALLE EL ROBLE 1301 VILLA LAFQUEN Cel: 09 - 838 9047 COMUNA PUCON R.U.T. 11.246.651-7
FACTURA VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTAS DE IVA

Nº 0353

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha,_	07 de J ulio de 20 10	A SUBOLETA ES BENEFICIO PARA	ATODOS EXIJALA	SU BOLETA ES BENEF SU BOLETA ES BENE
Señor(es)	MUNICIPALIADS DE PUCOS	O EL FONDO: EGON ELADIO IBAI	R.U.T. 69. 1.	81.600-6
		ve483 Pucon	Comuna P	ucon
Giro	Servicio Publico	FONO FOND FOR FLAD	_Ciudad _ P	ucen
Por lo sigu	ulente: TA LO DENIERICIO PARA TONGO EXITALA S	SU BOLETAES REVESICIO PARATE	DOS EVIJALA CI	DEBE
CANTIDAD	SU ROLETA ES BENEFICIÓ PARADETA LLE	SU BOLETA GS BENEFICIO PARA	P. UNITARIO	TOTAL
DESCENDAD	TABSLADOS SEGUN ORDEN N	0 3434	PUCON	480.000
ANEZMUN	DZ UBERTAD IE A SANTIAGO RUT 9 017 104-6 - IM	I. MUNICIPALIDAD		BERTAD 18-A SANTA
HBANEZ MI	NOZ, LIBERT AD 18-A SANTIAGO RUT 9/017 104-6	No DE REGISTRO 2117	4010	E LIBERTAD 18-A SAN
NO IBANEZ	MUNOZ, LIBERTAD 18-A SANTIAGO RUT 9.017,104-6	FECHA ENTRADA		IOZ, LIBERTAD 18-A S
EXIDADA	U BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA SI SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA	DURAN CHA PARCEPHANA BURAN	US EMUMENT DU	HEROLETA ES BENEDIO
EXHAL	SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA	FECHA SALIDA	OCIOS EXIJAL	BUROLETA ES BENEF
DOS EXIJA	LA - SUBOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJAI	DEPTO.:		K-SU SOLETA ES BEN
SON: C	UATABLIENTES OCHENTA MIC	PESOS	TOTAL \$	480,0001
IMPRENTA EGO	DMAR - RUT.: 16.151.470-5 FONO 44 35 87 - PUCON	JBO ETA ES NEFICIO PARA TO	OF	RIGINAL CLIENTE
R.U.T.:	MEND CIEMENTS T. Firma:	muhum .	FECHA: 04	A SU BOLETA ES BE
El acuse de ri del Art. 5° de l	ecibo que se declara en este acto,de acuerdo a lo dispuesto la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderias o servicio	en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) D(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)	RECINTO:	Di020.



ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
		TRASLADOS ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION	
07.07.2010	10:00 hrs.	PUCON -RURAL	

III. DESTINO Y USO

USO	
MOVILIZACION	

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
DOCUMENTO			
FACTURA 353	07.07.2010	FRANCISCO MILLAHUAL	\$480.000
		VARGAS	-50

IV. OBSERVACIONES

I MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECE. DE ADM. Y FINANZAS OBLIGADO No DEVENGADO No 4168. DECRETO No	NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RECIBE

PUCÓN, 28 DE JULIO DE 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas **ORDEN DE COMPRA**

OBLIGACION Nro 3434

Pucón, _{O2} de _{Julio}

de₁₀ .-

SR.(ES) **DIRECCION FONO**

FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS EL ROBLE 1301-VILLA LAFQUEN 09/8389047

R.U.T. Nº CIUDAD FAX

011246651-7

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00179	8.00	UNIDADES	TRASLADOS DENTRO DE LA COMUNA	60,000.000	480,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	480,00
MPORTANTE: DE	BE INDICAR Nº	DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	480,00
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PE	SOCIAL	1004		0 %	0
DESTINADO A		01264 050, DEL 20/	05/2010, PROGRAMA TRASLADO ADULTOS MAYORES	TOTAL	480,00

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-09-003-003-000

480,000

ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CONTRATO DE SUMINISTRO 2387 -93-5610



PEDIDO DE MATERIALES **PARA STOCK**

Nº: 2010-00001264

1784

NUMERO INTERNO

0040

FECHA

16/06/2010

06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

C. DE COSTO OBS

060101 SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

U.SOLICITANTE

ITEM CODIGO SV00179 CANTIDAD U.MEDIDA NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM
8.000 UNIDADES TRASLADOS DENTRO DE LA COMUNA

OBSERVACION

JUSTIFICACIÓN :
DECRETO Nº 1050, DEL 20/05/2010, PROGRAMA TRASLADO ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL.-

DESARROLL COMUNITAR VB Jefe Departamento 10 .

V° B° Jefe Finanzas

22 09.003.003

4/26/26.



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 1050. FECHA, 2 0 MAYO 2010

VISTOS:

1- El Decreto Exento Nro.2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "TRASLADO ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento Nº1405 de fecha 17 de agosto de 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nº1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a los adultos mayores de la Comuna.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado **"Traslado Adultos Mayores del Sector El Papal"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos).

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE

ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

MUNICI MARCELO STRADOR MUNICIPAL

YOBO UNIDAD DE CONTROL

MCV/MVR/GHLL/Icm. DISTRIBUCIÓN

-PARTES

-FINANZAS

-UNIDAD DE CONTROL

-DIDECO

TOTAL AUTORIZADO MONTO ACUMULADO 2000 INCLUIDS PTE DECRETO \$ 4590 SALDO POR COMPROM. _ 410 135 w # 1 0

FIRMA FUNCIONARIO



PROGRAMA:

"TRASLADO DE ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL"

DESCRIPCIÓN

Considerando la necesidad de respaldar el trabajo que desempeñan las Organizaciones Funcionales de la Comuna específicamente las Deportivas, culturales y recreativas, el municipio de Pucón a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario ha considerado pertinente y adecuado respaldarles, luego de la solicitud emanada por el Comité de Adelanto del sector El Papal para proveer del transporte a los adultos mayores del sector. Las personas a trasladar son 15 adultos mayores.-

OBJETIVOS

Entregar a los Adultos Mayores del sector de El Papal el traslado a Pucón para efectuar su correspondiente pago de la pensión asistencial en el Banco Estado una vez al mes.

AREA DEL PLADECO

Desarrollo Social, Deporte y Recreación.-

BENEFICIARIOS

15 Adultos Mayores

REQUERIMIENTOS

> Traslado desde el Sector El Papal a Pucón.

ACTIVIDADES

Fecha de Traslado

- 1. Viernes 28 de Mayo de 2010
- 2. Viernes 25 de Junio de 2010.-
- 3. Viernes 23 de Julio de 2010.-
- 4. Viernes 27 de Agosto de 2010.-
- 5. Jueves 16 de Septiembre de 2010.-
- 6. Viernes 22 de Octubre de 2010.-
- 7. Viernes 26 de Noviembre de 2010.-
- 8. Miércoles 22 de diciembre de 2010.-

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETA	\LLE		COSTO
>		Arriendo de Minibús para el Traslado de 15 rsonas desde El Papal a Pucón (1 vez al mes)	\$480.000

TOTAL \$ 480.000.-

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, MAYO DE 2010.-